

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE 2018

Guadalupe Ortiz Mora	Luis Socatelli Porras	Vanessa Rodríguez Mora
Representante Legal	Director administrativo	Contador
3-007-308700		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Tribunal Registral Administrativo

Ley de Creación:

- Ley de Procedimientos de Procedimientos de Observancia de los derechos de propiedad intelectual N°8039

Fines de creación de la Entidad:

- El Tribunal Registral Administrativo es el Órgano de desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Justicia y Paz, superior resolutorio de la legalidad de las resoluciones finales y actos en materia sustantiva que dictan los distintos Registros que conforman el Registro Nacional, recurrido por los usuarios, garantizando la seguridad jurídica registral y una justicia administrativa pronta y cumplida, dentro del país.

Objetivos de le Entidad:

- **Objetivo estratégico No. 1:** Optimizar los procesos en la resolución de expedientes ingresados al Tribunal Registral Administrativo.
- **Objetivo estratégico No. 2:** Contribuir a través de sus resoluciones al fortalecimiento del sistema registral patrimonial del país.
- **Objetivo estratégico No. 3:** Dotar de una infraestructura óptima para atención de los usuarios del Tribunal Registral Administrativo.

Nota 1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

Bases de Presentación y Preparación

1-Declaración de Cumplimiento

I- La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:

SI	
----	--

NO	X
----	---

Justifique: Esta institución se acogió al transitorio de la NICSP #17 Propiedad, planta y equipo, también a las brechas que se indican más adelante en el Plan de Acción.

Norma / Política		Concepto		Referencia	
				Norma	Política
6	1.		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEEF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cedula jurídica (Indicar el numero), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

2- El Tribunal Registral Administrativo cedula jurídica 3-007-308700 y cuyo representante legal es la Dra. **Guadalupe Ortiz Mora**, portadora de la cedula de identidad **1-0507-0789**, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	x
----	---

NO	
----	--

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	X		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	X		
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	X		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	X		
NIC SP 5	Costo por Préstamos			x
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			x
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			x
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			x
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación			x
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			x
NIC SP 11	Contrato de Construcción			x
NIC SP 12	Inventarios	X		
NIC SP 13	Arrendamientos	X		

NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	X		
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo		X	
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos	X		
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	X		
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	X		
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	X		
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			X
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	X		
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	X		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	X		
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	X		
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	X		
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	X		
NIC SP 31	Activos Intangibles	X		
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- Matriz de Autoevaluación NICSP junio 2018, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP junio 2018. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP junio 2018, como anexo.

Marque con X:

SI	x
----	---

NO	
----	--

La entidad realizo cambios a la matriz de autoevaluación NICSP junio 2018 debido al cumplimiento de todas las tareas pendientes de realizar para aquellas normas con las que se mantenían brechas, quedando únicamente el proceso de implementación del transitorio de la NICSP 17 Propiedad, planta y equipo.

Marque con X:

SI	x
----	---

NO	
----	--

IV- Planes de Acción para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad se presentar en anexos los planes de acción para brechas actualizados, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X:

SI	x
----	---

NO	
----	--

Este Tribunal a la fecha de cierre de los Estados Financieros del periodo 2018 ha cumplido con todas las tareas propuestas en el Plan de Acción para aquellas normas con las que se mantenían brechas.

Marque con X:

SI	x
----	---

NO	
----	--

A continuación, se muestran las tareas cumplidas, quedando únicamente la total implementación de la NICSP 17 Propiedad, planta y equipo (transitorio).

DETALLE DE LOS PÁRRAFOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (EQUIVALE A UN 6%)									
Número de párrafo	% Pendiente del total de la norma	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
NICSP 1									
Presentación de Estados Financieros									
Objetivo: Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados									
Número de párrafo	% Pendiente del total de la norma	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
21	3%	¿Los estados financieros incluyen la comparación de sus cifras con las presupuestadas para el ejercicio?			1		NO	Subsanación de recomendación con prórroga al 29 de septiembre del 2018.	Realizado
NICSP 2									
Estados de Flujo de Efectivo									
Objetivo: Exigir a las entidades que suministren información sobre las variaciones históricas del efectivo y equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un									
Número de párrafo	% Pendiente del total de la norma	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
56	8%	¿Se revelan los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y se presenta una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera?			1		NO	Se implementará durante el segundo semestre del 2018. Lo anterior aunque no existen diferencias entre los saldos de ambos saldos.	Realizado
NICSP 3									
Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores									
Objetivo: Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el (o) tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las									
Número de párrafo	% Pendiente del total de la norma	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
35	5%	Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NICSP que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor ¿Se revela este hecho, e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva Norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez?			1		NO	Se implementará durante el segundo semestre del 2018. Lo anterior aunque no existen diferencias entre los saldos de ambos saldos.	Realizado
NICSP 17									
Propiedades, Planta y Equipo									
Objetivo: Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la									
Número de párrafo	% Pendiente del total de la norma	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
44		Con posterioridad a su reconocimiento como activo, ¿ el elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizan por su valor revaluado, que es el valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido?			1	Esta actividad de revaluación está programada dentro del Plan de Acción para la implementación de los transitorios	SI		
49		Cuando el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su importe en libros, ¿se hace revaluación?		1		La aplicación de este párrafo depende del resultado de la revaluación que se vaya a aplicar en el futuro	SI		
50		Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, ¿la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se ajusta reexpresando los Estados Financieros o del activo o eliminando contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo?		1		La aplicación de este párrafo depende del resultado de la revaluación que se vaya a aplicar en el futuro	SI		
51		Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan también todos los elementos que pertenecían a la misma clase de activos?		1		Se hará en el momento en que se realice la revaluación	SI		
54	8%	¿Cuando se incrementa el importe de un activo en libros como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ¿ se acredita directamente a una cuenta de reservas por revaluación. No obstante, el incremento se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro) en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación de la misma clase de activos, que fue reconocida previamente en resultados?		1		La aplicación de este párrafo depende del resultado de la revaluación que se vaya a aplicar en el futuro	SI		
55		Si se reduce el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación, ¿ tal disminución debe ser reconocida en el resultado (ahorro o desahorro)?		1		La aplicación de este párrafo depende del resultado de la revaluación que se vaya a aplicar en el futuro	SI		
56		Los incrementos y disminuciones en la revaluación relativos a activos individuales dentro de una clase de propiedades, planta y equipo ¿se compensan entre sí dentro de esa clase pero no con los correspondientes a activos de diferentes clases?		1		La aplicación de este párrafo depende del resultado de la revaluación que se vaya a aplicar en el futuro	SI		
67		El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual sobre el que se informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable?			1	Esta actividad de revisión de la vida útil está programada dentro del Plan de Acción para la implementación de los transitorios	SI		
88		¿Se revela en los Estados Financieros para cada clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo reconocido en los mismos las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados?			1	Esta actividad de revisión de la vida útil está programada dentro del Plan de Acción para la implementación de los transitorios	SI		
NICSP 24									
Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros									
Objetivo: Esta Norma requiere que se incluya una comparación de los importes del presupuesto y los importes reales que surgen de la ejecución del presupuesto en los estados									
Número de párrafo	% Pendiente del total de la norma	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
14		¿La entidad presenta el informe de Liquidación Presupuestaria con una análisis comparativo de la base efectiva con el devengo con respecto a los Estados Financieros, y una fundamentación del superávit / déficit ante presupuesto como contable?			1	Debido a que las bases de registro contable y presupuestaria son diferentes se realiza un informe separado y semestral de evaluación presupuestaria se presenta puntualmente ante la Contraloría General de la República y se publica. De igual manera se generan informes mensuales de ejecución presupuestaria. Sin embargo está pendiente adjuntarlo al grupo de estados financieros trimestral y presentar una Nota de Información a revelar.	NO		Realizado
14		¿La comparación de los importes del presupuesto y los realizados se presenta por separado para cada nivel de supervisión legislativa: (a) los importes iniciales y finales del presupuesto; (b) los importes reales según una base comparable; y (c) por medio de una nota de información a revelar, una explicación de las diferencias materiales entre el presupuesto para el que la entidad tiene la obligación pública de rendir cuentas y los importes reales, a menos que esta explicación se incluya en otros documentos públicos emitidos junto con los estados financieros y se hará una referencia a esos documentos en las notas?			1	Debido a que las bases de registro contable y presupuestaria son diferentes se realiza un informe separado y semestral de evaluación presupuestaria se presenta puntualmente ante la Contraloría General de la República y se publica. De igual manera se generan informes mensuales de ejecución presupuestaria. Sin embargo está pendiente adjuntarlo al grupo de estados financieros trimestral y presentar una Nota de Información a revelar.	NO		Realizado
23	80%	Cuando el presupuesto y los estados financieros no se preparan con bases comparables, ¿se presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados?			1	El estado si se prepara para la CGR pero no se adjunta al resto de los estados financieros, por lo que está pendiente adjuntarlo al grupo de estados financieros y de hacer referencia a dicho informe preparado separadamente mediante una Nota aclaratoria	NO	Subsanación de recomendación con prórroga al 29 de septiembre del 2018.	Realizado
29		¿La entidad presenta una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y final son una consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto, o de otros factores: (a) a través de la revelación de notas en los estados financieros; o (b) en un informe emitido antes, al mismo tiempo, o junto con los estados financieros, e incluya una referencia al informe en las notas a los estados financieros?			1	El estado si se prepara para la CGR pero no se adjunta al resto de los estados financieros, por lo que está pendiente adjuntarlo al grupo de estados financieros y de hacer referencia a dicho informe preparado separadamente mediante una Nota aclaratoria	NO		Se hace referencia al informe en notas
39		¿La entidad explica en las notas a los estados financieros las bases presupuestarias y de clasificación adoptadas en el presupuesto aprobado?			1		NO		Realizado
43		¿La entidad revela en las notas de los estados financieros el periodo del presupuesto aprobado?			1		NO		Realizado
45		¿La entidad identifica en las notas de los estados financieros las entidades incluidas en el presupuesto aprobado?			1		NO		Realizado
47		Cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, ¿se concilian y revelan con los coltros en efectivo totales y los pagos en efectivo totales identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad?			1		NO		Realizado
NICSP 31									
Activos Intangibles									
Objetivo: Establecer el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma.									
La norma es aplicable en la entidad (MARQUE CON X)									
			SI		NO				
Número de párrafo	Número pregunta	Requisito de la Norma	N/A	Cumple	No cumple	Observaciones	Plan de Acción	Estado	Cumplimiento al 31/12/2018
103	6%	¿El periodo y método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, a cada fecha de presentación?			1	Esta es una tarea definida dentro del Plan de Acción Institucional	SI		Realizado

2-Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)		X	
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)		X	
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)		X	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	X		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)		X	
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos	x		

La entidad se presentará en anexos los planes de acción las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

Este Tribunal da a conocimiento de la Dirección General de Contabilidad Nacional el último Plan de Acción de implementación de NICSP y la evaluación de su avance, todo esto mediante el oficio DA-CO-012-2018 del 26 de junio del 2018.

La entidad presenta el Plan de Acción para transitorios correspondiente únicamente a la NICSP 17, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

9

La entidad realizó cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Norma	Referencia Política
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Nota 2: NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

1- Adopción e Implementación NICSP (2014):

REVELACIONES

La Entidad deberá revelar de acuerdo a lo solicitado en las NICSP, en el espacio denominado “Revelación:”, con el fin de cumplir con lo requerido en cada una de las normas mencionadas; el responsable contable debe consultar la norma y seguir los requerimientos de revelación que en ella solicita.

2- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
7	1.		Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	10		Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	3		Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 “Estados Financieros Consolidados y

Separados", NICSP N° 7 "Inversiones en Asociadas" o NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones reciprocas:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

Revelación:

3- Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
1	39.		Norma	Política
		Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Revelación:

4- Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	33.		Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

Revelación:

5- Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Revelación:

6- Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Revelación:

Personal clave de la institución:

La vigencia del contrato laboral de los miembros del Órgano Colegiado es de cuatro años, los miembros de este órgano son nombrados por la Asamblea Legislativa, sin embargo, dos de los cinco participantes a elección cada cuatro años son propuestos por la Junta Administrativa del Registro Nacional y ratificados o no por la Asamblea Legislativa.

A continuación, se revela el personal clave que forma parte del Órgano Colegiado, jerarca máximo institucional, quien influye significativamente en las decisiones financieras y operativas de este Tribunal y cuyo nombramiento vence el 24 de agosto del 2019.

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, jueza titular, presidenta y representante legal.

MSc. Norma Ureña Boza, jueza titular, secretaria.

MSc. Ilse Díaz Díaz, jueza titular, miembro.

Licda. Kattia Mora Cordero, jueza titular, miembro.

MSc. Enrique Alvarado Valverde, juez titular, miembro.

Como personal staff de la institución se presentan los siguientes miembros:

MSc. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal.

Lic. Giovanni Solano Cruz, auditor interno.

Descripción de la clase según el manual institucional:

JUEZ DEL TRIBUNAL

NATURALEZA DEL TRABAJO: Resolución de recursos y apelaciones sometidos al conocimiento del Tribunal Registral Administrativo

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Resolver apelaciones contra resoluciones dictadas por los Registros que conforman el Registro Nacional, con base en la normativa vigente.
- Conocer los recursos de apelación interpuestos contra los actos y las resoluciones definitivas dictados por todos los Registros que conforman el Registro Nacional. Así como, de los recursos de apelación contra los recursos provenientes de los Registros.
- Fundamentar las resoluciones en forma clara y precisa expresando los razonamientos de hecho y de derecho y el valor otorgado a la prueba.
- Revisar y firmar resoluciones, actuaciones y demás documentos del Tribunal según las disposiciones legales.
- Resolver conflictos de competencia y otros de acuerdo a la Ley.
- Deliberar y resolver asuntos con los integrantes del Tribunal con fundamento en la legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- Realizar los actos y contratos que le permitan el funcionamiento administrativo del Tribunal y consecuentemente asumir la responsabilidad de tales actos.
- Contratar el personal técnico, profesional y administrativo que satisfaga las necesidades del Tribunal, asimismo, establecer el régimen de salarios para dicho personal y supervisar el cumplimiento eficiente y eficaz de las tareas asignadas a cada funcionario.
- Formular el presupuesto del Tribunal ante la Junta Administrativa del Registro Nacional.
- Asistir a reuniones, seminarios y eventos similares a fin de coordinar actividades, analizar y resolver problemas, definir situaciones, actualizar conocimientos y proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.
- Estudiar y revisar expedientes y dictar resoluciones.
- Conceder, convocar y atender audiencias bajo su criterio, según las diversas fases del proceso.
- Analizar los argumentos presentados en audiencia.
- Declarar la admisibilidad o rechazo de los recursos interpuestos.
- Ordenar las actuaciones necesarias para adecuar procedimientos.
- Atender y resolver consultas diversas según se lo permita la Ley.
- Asistir a las sesiones de votación del Tribunal.
- Ejecutar con la debida diligencia las diversas funciones que le impongan los diferentes cargos que de acuerdo con la Ley puede ocupar en el seno del Tribunal; Presidente Vicepresidente y Secretario.
- Realizar otras labores propias del cargo.

CONDICIONES ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES SUPERVISIÓN RECIBIDA Trabaja con amplia independencia administrativa y funcional, respetando

el debido proceso, las leyes y pronunciamientos vinculantes, que regulan la materia registral. Le corresponde tomar decisiones trascendentales, para las cuales podría no existir precedentes establecidos. **SUPERVISIÓN EJERCIDA** Le corresponde supervisar y evaluar las labores que realiza el personal profesional que integra el Tribunal. **RESPONSABILIDADES** Debe prestar el juramento requerido por la Constitución Política y procurar la mayor celeridad procesal posible. Le corresponde velar por el cumplimiento de los principios y garantías establecidas en la Constitución Política, el Derecho Internacional y Comunitario vigentes en Costa Rica, así como de leyes especiales y demás pronunciamientos vinculantes a la materia de su competencia. Guardar la debida discreción respecto de los asuntos que se le encomiendan. Debe excusarse en los casos que la Ley así lo establezca y rendir la caución establecida por la misma. Mantenerse actualizado en los conocimientos y técnicas propias de su especialidad. La naturaleza de las funciones otorgadas a los miembros del Tribunal Registral Exigen una gran responsabilidad tanto civil y/o penal como administrativa, aunado a ello se caracteriza por un alto grado de complejidad y dificultad. Las resoluciones emitidas por los miembros de este Tribunal agotan la vía administrativa. **CONDICIONES DE TRABAJO** Por lo relevante de las gestiones que se tramitan en el Tribunal, le corresponde laborar bajo presión, especialmente porque esta instancia debe ajustarse a los periodos de resolución de las controversias presentadas por las partes, según lo dispone la legislación vigente. En razón de la naturaleza de sus funciones le puede corresponder presidir o coordinar las deliberaciones, debates, etcétera. Trasládase a diversos lugares del país y prestar los servicios cuando sean requeridos.

ASESOR LEGAL

NATURALEZA DEL TRABAJO Asesoramiento legal al Tribunal, a los miembros del Tribunal, al Departamento Técnico y al Departamento Administrativo, así como la ejecución de labores variadas de nivel profesional. **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES** • Brindar asesoría legal para la correcta aplicación de leyes y demás normativa, relacionada con asuntos propios del quehacer institucional. • Analizar la legalidad de las políticas relacionadas con la administración de los recursos del Tribunal Registral Administrativo, cuando así le sea requerido. • Leer, analizar y señalar en las sentencias los puntos jurídicos de interés. • Participar en la redacción y clasificación de compendios de jurisprudencia, cuando así le sea requerido. • Revisar y corregir aspectos legales de informes, extractos de sentencias y otros de similar naturaleza para evitar errores. • Elaborar programas de trabajo, proyectos de ley y reglamentos; y rendir informes diversos. • Recopilar, sistematizar y mantener al día leyes, reglamentos y circulares de uso frecuente en la institución. • Investigar y preparar proyectos de ley. • Emitir dictámenes y criterios legales sobre temas relevantes para el Tribunal, cuando así le sea requerido. • Atender y resolver consultas relacionadas con los asuntos propios del Departamento Administrativo, Departamento Técnico, así como las que directamente le planteen los miembros del Tribunal. • Fungir como instructor sobre temas de carácter legal, de interés para el Tribunal. • Llevar el control de los pronunciamientos de interés, que le permitan mantenerse actualizado en su campo de acción. • Analizar problemas legales y recomendar soluciones. • Preparar la contestación de los recursos interpuestos en sede judicial o extrajudicial, contra el Tribunal, indistintamente de la naturaleza de los mismos. • Ejercer la defensa del Tribunal ante cualquier demanda o acción judicial o administrativa, instaurada contra el Tribunal. • Colaborar en la redacción y revisión de proyectos de ley, reglamentos y otros documentos similares. • Fungir como órgano instructor en los diversos procedimientos administrativos relacionados con el quehacer del Tribunal. • Otorgar el refrendo interno a las contrataciones que efectúe el Tribunal y que así lo requieran, de conformidad con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República. • Efectuar la calificación legal en los distintos procedimientos de contratación administrativa promovidos por el Tribunal. • Preparar los proyectos de Resoluciones de Revocatoria, presentados con ocasión de los procedimientos de contratación administrativa, promovidos por el Tribunal. • Preparar los proyectos de informe a presentar ante la Contraloría General de la República, con ocasión de los Recursos de Apelación y Objeción al Cartel, que se presenten en los distintos procedimientos de contratación administrativa que promueva el Tribunal. • Participar en la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones del Tribunal. • Redactar los proyectos de los correspondientes contratos que suscriba el Tribunal y velar porque se ajusten a la legalidad correspondiente. • Confeccionar los proyectos de resolución de los diversos reclamos administrativos que se presenten al Tribunal. • Ejercer la acción cobratoria de

cualquier adeudo a favor del Tribunal. • Realizar cualesquiera otras actividades que dentro de su campo de acción sean necesarias para lograr la eficiencia de las funciones del Tribunal. **CONDICIONES ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES SUPERVISION RECIBIDA** Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto y los procedimientos técnicos, administrativos y legales. En el desempeño de las labores requiere de gran iniciativa y criterio propio. La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos. **SUPERVISION EJERCIDA** No le corresponde ejercer supervisión. **RESPONSABILIDADES** Es responsable de realizar un análisis riguroso y objetivo de los asuntos que se le encomiendan, apegado a la legislación, normativa y demás criterios legales, vigentes. En el ejercicio de las tareas le corresponde relacionarse con personal interno y externo a la institución. Debe laborar con tacto y discreción, dado lo confidencial de la información que le corresponda manejar en el Tribunal.

AUDITOR INTERNO

NATURALEZA DEL TRABAJO Planeamiento, organización y ejecución de las actividades de Auditoría que se realicen en el Tribunal Registral Administrativo, conforme las normas y procedimientos que rigen tal actividad, sin perjuicio de las disposiciones que emita el citado Órgano. **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES** • Realizar auditorías o estudios especiales semestralmente, en relación con los fondos públicos sujetos a su competencia institucional, incluidos fideicomisos, fondos especiales y otros de naturaleza similar. Asimismo, efectuar semestralmente auditorías o estudios especiales sobre fondos y actividades privadas, de acuerdo con los artículos 5 y 6 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, en el tanto estos se originen en transferencias efectuadas por componentes de su competencia institucional. • Verificar el cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de control interno de su competencia institucional, informar de ello y proponer las medidas correctivas que sean pertinentes. • Verificar que la administración activa tome las medidas de control interno señaladas en esta Ley, en los casos de desconcentración de competencias o bien la contratación de servicios de apoyo con terceros, asimismo, examinar regularmente la operación efectiva de los controles críticos, en esas unidades desconcentradas o en la prestación de tales servicios. • Asesorar, en materia de su competencia, a los miembros del Tribunal Registral Administrativo, además, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento. • Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que deban llevar los órganos sujetos a su competencia institucional y otros libros que, a criterio del auditor interno, sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno. • Preparar los planes de trabajo, por lo menos de conformidad con los lineamientos que establece la Contraloría General de la República. • Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos, en los últimos dos casos, cuando sean de su conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten a los miembros del Tribunal Registral Administrativo cuando las circunstancias lo ameriten. • Mantener debidamente actualizado el reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna. • Las demás competencias que contemplen la normativa legal, reglamentaria y técnica aplicable, con las limitaciones que establece el artículo 34 de esta Ley. **RESPONSABILIDADES Y OTRAS CARACTERISTICAS** Trabaja con amplia independencia, siguiendo las normas establecidas y los procedimientos técnicos, administrativos y legales. Le puede corresponder la supervisión de otros servidores del Tribunal Registral Administrativo, que a futuro puedan formar parte de la Auditoría Interna como Unidad de Trabajo.

Promedio salarial mensual individual:

Miembro del Órgano Colegiado.....	Q3.578.574.40
Personal staff.....	Q2.471.138.50

7- Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación:

Tipo de cambio para las operaciones con Sector Público no bancario, emitido por el Banco Central de Costa Rica – al 31 de diciembre del 2018

Cuentas de Activo	T.C. Compra	609.27
Cuentas de Pasivo	T.C. Venta	609.87

8- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	12	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Indique el periodo

Periodos Contables	
-----------------------	--

Justifique en caso de Re expresión de Cifras:

Indique los eventos posteriores después del cierre

Fecha de cierre	Fecha del Evento	Evento	Cuenta Contable	Materialidad

Revelación

9- Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y

c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Falta de registro	Omisión del registro de los costos del fideicomiso	2017	Disminución del Superávit acumulado

Revelación:

10- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
Marque con una X si aplican las siguientes opciones:		
	X	Plazo
Contratos de precios Fijos		
Contratos de Margen sobre costos		
Devengamiento y Prudencia		

Cumple con la Metodología	
Calcular la Utilidad Esperada	
Calcular el grado de avance	
Calcular ingresos y costos por año	
REVELACIONES	
Ingresos Ordinarios del Contrato	
Incentivos	
Costos de Contrato	
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas	

Revelación:

11- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera				

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan

Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero

Revelar aspectos de Garantía Colateral

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos
Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros

Revelar análisis de sensibilidad

Revelación:

12- Instrumentos Financieros – Fideicomisos (NICSP 28):

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO
TRA/BCR2014	19/12/2014	19/12/2019	4 años	Contrato de Fideicomiso Inmobiliario Tribunal Registral Administrativo/BCR 2014	Tribunal Registral Administrativo	Tribunal Registral Administrativo	Construcción de edificio de atención al público modalidad llave en mano		X

Revelación:

La Contraloría General de la República refrendó el contrato de fideicomiso inmobiliario según oficio N°14778 del 19 de diciembre del 2014.

Según el contrato del fideicomiso en su cláusula N°8.1 de los derechos de uso sobre los terrenos del proyecto, se indica que el Tribunal traslada al Fiduciario el 100% del derecho de uso del terreno destinado para la construcción del edificio sede y que se tendrán en cuenta las limitaciones de uso de carácter instrumental para la construcción del edificio, no se ejercerá para fines distintos de los ya dispuestos ni tampoco podrá ceder dichos derechos, el derecho de uso es temporal sujeto a la vigencia del contrato de fideicomiso, es de naturaleza revocable por parte del fideicomitente, el registro de dicho derecho se hará como parte del patrimonio del fideicomiso por el monto de un colón.

La recepción provisional del nuevo edificio se dio durante el periodo 2018. Certificado de Terminación Provisional de las Obras – Concurso de Cuantía Mayor N°05-2016 – Procedimiento 2016PP-000002-0011800001 – Proyecto llave en mano del nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo – 19/04/2018

Según la cláusula del contrato:

o. PATRIMONIO AUTONOMO DEL FIDEICOMISO: Corresponde al traspaso al fideicomiso del cien por ciento (100%) de los derechos de uso de los terrenos propiedad del FIDEICOMITENTE, en donde se llevarán a cabo las obras, los recursos económicos aportados por el TRA y los intereses que puedan generar los recursos que estén momentáneamente ociosos dentro del flujo de caja proyectado, conforme al Reglamento de inversiones, el INMUEBLE que resulten del proceso de construcción y desarrollo del PROYECTO, al EQUIPAMIENTO de la OBRA, los planos constructivos del proyecto y

las especificaciones técnicas del FIDEICOMISO INMOBILIARIO TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO, así como cualquier aporte de capital adicional por parte del fideicomitente, en caso de requerirse financiamiento adicional para la conclusión de la obra.

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Arrendamiento Operativo				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Proveedor
Central virtual IP y funcionalidades más 45 aparatos telefónicos	117398007	01/06/2018	Sin fecha	Sin fecha

Arrendamiento Financiero				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Plazo	Proveedor

Revelación:

Contrato con duración de un año con vencimiento a marzo del 2019 y prorrogable por tres años adicionales.

Corresponde a un arrendamiento operativo de los siguientes productos:

- Central telefónica IP virtual
- 33 teléfonos IP (modelo 5330)
- 2 teléfonos IP (modelo 5324)
- 50 números de marcación directa.
Con atención de soporte técnico y monitoreo de atención de averías 24x7x365, resolución de incidentes 8x5 y respaldo de un Service Level Agreement-SLA.
Costo mensual del arrendamiento:
- \$361 por central telefónica IP virtual, teléfonos, perfiles y funcionalidades.
- \$217 por servicio de telefonía Racsca (sujeto a variaciones).
- \$1.730 por enlace de internet a 84 Mbps 1:1
- Total, precio mensual \$2.308.00.
No se conoce la existencia de cuotas ni pagos contingentes.

14- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Convenciones colectivas:

El Tribunal Registral Administrativo no cuenta con convenciones colectivas.

Asociación Solidarista:

La Asociación Solidarista de Empleados del Tribunal Registral Administrativo (Asotra), fue creada mediante la Asamblea Constitutiva del 3 de noviembre del 2017 e inscrita en el Ministerio de Trabajo el 27 de noviembre del 2017.

El aporte obrero o ahorro obrero corresponde a un 3% del total de salarios bruto de los asociados consignado en las planillas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

El aporte patronal mensual corresponde a un 5.33% del total de salarios bruto de los asociados consignado en las planillas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Acuerdo por unanimidad para la creación de la asociación Solidarista SE-162-2017

Vacaciones de funcionarios:

Política sobre el otorgamiento de vacaciones. Este Tribunal cuenta con una política vigente, aprobada mediante acuerdo SE-373-2017 del 02/11/2017 y publicada en la página web institucional. Dicha política trata el otorgamiento de vacaciones legales tanto colectivas como proporcionales. Se mantiene la práctica de no acumular periodos anteriores de vacaciones lo cual ha sido revisado anualmente por la auditoría externa.

Pensionados:

A la fecha no se cuenta con funcionarios pensionados o cerca de su fecha de jubilación.

Parqueo:

Este Tribunal cuenta con el documento llamado "Manual para el uso de las áreas de estacionamientos en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo" en el cual se especifica lo siguiente en el Capítulo I, Disposiciones Generales:

"Artículo 3º-Carácter del Permiso de uso. No es obligación del Tribunal Registral administrativo proporcionar espacio de parqueo para los vehículos automotores propiedad de sus funcionarios. La autorización para el uso del espacio de estacionamiento un permiso temporal de uso, por lo que no podrá considerarse salario en especie, ni genera derecho alguno para el beneficiario. Por lo anterior el Tribunal por razones de oportunidad, puede destinar dichas áreas, temporal o definitivamente a otros fines prioritarios."

(En caso de tener Convención Colectiva o Asociación Solidarita debe revelar todos los datos). Además, si tiene riesgo de vacaciones acumuladas, o posibilidades de consolidar pensionados debe revelarlo, También considerar todos los beneficios que la entidad otorga a los funcionarios). Valorar riesgo y costo de beneficios.

Médico de empresa:

Este Tribunal cuenta con un contrato de servicios médicos para funcionarios en la modalidad de servicio brindado contra demanda. Los servicios son brindados en el área de medicina empresarial. El proveedor actual es CCME Convenio de Clínica de Empresa S.A., representante legal Charles Steve Garnier Fernández. Contrato con vigencia de un año, con fecha de inicio y prorrogable por tres años, número de aprobación 0332018000100033 Sicop del 20/07/2018.

15- Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Concesionados

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Categoría	Arrendatario	Proveedor	Propietario
Tipos de acuerdos			% Participación
Propiedad del activo			
Inversión de capital			
Riesgo de demanda			
Duración habitual			
Interés residual			
NICSP correspondiente			

Revelación:

16- Activos Contingentes (NICSP 19)

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-
Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
				-						
			Total en colones				-			
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		

17- Pasivo Contingente (NICSP 19)

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
07-000699-0163-CA-9	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	19/02/2013	1.100.00	Dólares	609.87	670,857.00
12-000021-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	19/06/2012	3.358.59	Dólares	609.87	2,048,303.05
12-1588-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	03/12/2012	236.000.00	Colones		236,000.00
11-05037-1027-CA-7	Tribunal Registral Administrativo	Patentes	03/12/2012	Inestimable	Colones		0.00
09-1802-0638-CI	Tribunal Registral Administrativo	Modelo de Utilidad	18/12/2012	Inestimable	Colones		0.00
12-006045-1027-CA-2	Tribunal Registral Administrativo	marcas	28/02/2013	1.500.00	Dólares	609.87	914,805.00
13-02157-1027-CA-0	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	30/03/2013	10.00	Dólares	609.87	6,098.70
12-5935-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	10/12/2012	220.000.00	Colones		220,000.00
13-03165-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas		Inestimable			0.00
11-01899-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	05/09/2013	5.000.00	Colones		5,000.00
13-05980-	Tribunal Registral	Inmobiliario	24/09/2013	235.000.00	Colones		235,000.00

1027-CA-6	Administrativo						
14-007854-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	05/11/2014	5.000.00	Colones		5,000.00
14-0001567-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	28/05/2014	500.00	Colones		500.00
14-0005511-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Nombre comercial	15/07/2014	Inestimable			0.00
12-6377-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Nombre comercial	20/10/2015	30.000.00	Colones		30,000.00
15-7478-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	20/10/2015	5.000.00	Colones		5,000.00
11-002331-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	10/11/2011	Inestimable	Colones		0.00
15-010428-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	03/05/2016	468.00	Dólares	609.87	285,419.16
16-001359-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	03/02/2015	Inestimable			0.00
16-1587-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	27/05/2016	500.00	Colones		500.00
16-4140-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	07/09/2016	inestimable			inestimable
16-6247-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	29/06/2016	inestimable			inestimable
16-000529-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	24/03/2017	inestimable	Colones		inestimable
17-06680-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	03/08/2017	inestimable	Colones		inestimable
17-12182-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Marcas	02/02/2018	inestimable			inestimable
17-10686-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	09/04/2018	inestimable	Colones		inestimable

18-00013-1027-ca	Tribunal Registral Administrativo	Personas jurídicas	01/01/2018	inestimable	Colones		inestimable
18-004480-12027-ca	Tribunal Registral Administrativo	marcas	11/06/2018	inestimable	Colones		inestimable
			Total en colones				4,662,482.91
N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
11-05037-1027-CA-7	Tribunal Registral Administrativo	Patentes	21/10/2014	inadmisible			0.00
13-02157-1027-CA-0	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	04/11/2015	inadmisible			0.00
13-03165-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	20/08/2015	inestimable			0.00
11-01899-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	05/05/2014	inadmisible			0.00
15-7478-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	19/06/2012	inestimable			0.00
11-002331-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	finalizado	finalizado			0.00
15-010428-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	Inmobiliario	28/04/2016	285,419.16	Dólares	609.87	285,419.16
16-001359-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	18/05/2016	inestimable			0.00

16-1587-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	01/06/2016	500.00	Colones		500.00
16-000529-1027-CA	Tribunal Registral Administrativo	marcas	24/03/2017	inestimable			inestimable
			Total en colones				285,919.16

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
			Total en colones				-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
			Total en colones				-			
Hecho por:	MSc. Hazel Jiménez		Revisado por:			MSc. Hazel Jiménez		Aprobado por:	MSc. Hazel Jiménez	

18- Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

No. Propiedad	Ubicación	Monto	No. Contrato	Destino

Revelación:

18- Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

No. inscripción	Tipo	Ubicación	Observación	Vida útil
430	Licencia Office 2000	TRA	Obsolescencia 12/2018	60 meses
431	Licencias cal 2000	TRA	Obsolescencia 12/2018	60 meses
432	Licencias Microsoft Server	TRA	Obsolescencia 12/2018	60 meses
433	Licencias Microsoft SQL	TRA	Obsolescencia 12/2018	60 meses
462	Licencia ISA Server 20	TRA	Obsolescencia 12/2018	60 meses
465	Sistema de generación	TRA	Obsolescencia 12/2018	60 meses
466	Sistema de búsqueda si	TRA	Obsolescencia 04/2019	60 meses
467	Sistema de RRHH	TRA	Se mantendrá como histórico	60 meses
474	Sitio web del TRA	TRA	Se dejará de usar en corto plazo	60 meses
0940000611	Windows server cal 2	TRA	Se mantendrá como histórico	240 meses
0940000730	Sistema Sipreco	TRA	Se dejó de usar en enero 2018 se mantendrá como histórico	240 meses
0940000731	Licencia Exchange micr	TRA	Obsolescencia 12/2018	240 meses
0940000737	Sitio web sistema de	TRA	Obsolescencia 04/2019	240 meses
0940000959	Licencias Microsoft	TRA	Obsolescencia 12/2018	36 meses
0940000981	Licencia ASA 5520	TRA	Obsolescencia 12/2018	36 meses
0940000989	Antivirus	TRA	Obsolescencia 12/2018	36 meses
0940000990	Licencia nitro pdf	TRA	En uso	36 meses

0940000991	Licencia nitro pdf	TRA	En uso	36 meses
0940000992	Licencia nitro pdf	TRA	En uso	36 meses
0940000993	Licencia nitro pdf	TRA	En uso	36 meses
0094000994	Licencia nitro pdf	TRA	En uso	36 meses
0940000995	Licencia nitro pdf	TRA	En uso	36 meses
0940000996	Licencia ASA	TRA	Obsolescencia 12/2018	36 meses
0940001009	Licencia Windows Server	TRA	Obsolescencia 12/2018	36 meses
0940001010	Licencia project	TRA	En uso	36 meses
0940001011	Licencia project	TRA	En uso	36 meses
0940001012	Licencia Nitro 10	TRA	En uso	36 meses
0940001021	Licencia visual est	TRA	En uso	36 meses
0940001187	Licencia exchsvrstd20	TRA	En uso	36 meses
0940001212	Licencia express dicta	TRA	En uso	36 meses
0940001213	Licencia express dicta	TRA	En uso	36 meses
0940001214	Licencia express dicta	TRA	En uso	36 meses
0940001223	Licencia sql core 2016	TRA	En uso	36 meses
0940001224	Licencia sql core 2016	TRA	En uso	36 meses
0940001225	Licencia Delphos - Acuerdos	TRA	En uso	36 meses
0940001231	Licencia Wizdom- SAF	TRA	En uso	36 meses
0940001232	Licencia para software	TRA	En uso	36 meses
0940001233	Licencia para software	TRA	En uso	36 meses
0940001245	Licencia video cisco webex	TRA	En uso	36 meses
0940001246	Licencia gestión Aranda	TRA	En uso	36 meses
0940001247	Licencia certificado seguridad	TRA	En uso	36 meses
0940001255	Licencia Windows server	TRA	En uso	36 meses
0940001256	Licencia Microsoft Exchange	TRA	En uso	36 meses
0940001257	Licencia antivirus	TRA	En uso	36 meses
0940001906	Consola de monitoreo de licencias	TRA	En uso	36 meses
0940001907	Licencia Fortisandbox	TRA	En uso	36 meses
0940001928	Licencia VMWare	TRA	En uso	36 meses
0940001929	Licencia VMWare soporte	TRA	En uso	36 meses

Revelación:

El Proceso de Tecnologías de Información emitió para el periodo que cierra al 31/12/2018, un informe de Revisión del método de amortización (línea recta) de los activos intangibles con vida útil finita (solamente bien intangible con vida útil finita tiene este Tribunal), el desglose mostrado en la anterior tabla se basa en dicho informe.

Todos los bienes intangibles han sido adquiridos a proveedores, esta institución no desarrolla a lo interno programas de computación.

En el informe mencionado se solicita dar de baja a aquellos bienes en desuso a partir del primer trimestre del 2019.

19- Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revaluaciones:

Fecha	Categoría	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones

20- Eventos conocidos por la opinión pública:

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación. El juicio del responsable contable determinara la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas.

SI	☐
----	--------------------------

NO	☒
----	-------------------------------------

Revelación:

21- Políticas Contables

La Entidad debe cumplir con lo establecido con las Políticas Generales Contables, sustentadas en NICSP, enero 2018; según lo dispuesto por Contabilidad Nacional.

El responsable contable de la entidad ha analizado y cumple con las Políticas Contables NICSP.

Marque con X:

APLICA

SI	☒
----	-------------------------------------

NO	☐
----	--------------------------

22- Aspectos Particulares

1. Plan de Cuentas y Manual de Procedimientos Contables

Marque con X

Plan General de Contabilidad Nacional.	SI	NO
La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP.	X	
Manual de Procedimientos Contables	SI	NO
La entidad cuenta con un Manual de procedimientos Contables para todas sus operaciones financieras	X	

Revelación:

2. Cambios en la Información Contable

Marque con X

Efectos y cambios significativos en la información contable	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		X
Se dieron reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones	X	
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.		X

Revelación: La reclasificación del costo correspondiente a periodos anteriores, del fideicomiso inmobiliario para construcción del edificio de oficinas y atención al público TRA/BCR 2014

3. Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información	Marque con X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad	x	
La entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos	x	
La entidad realiza sus Estados Financieros con Excel		x
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.	x	

Limitaciones y debilidades de tipo operativo, informático o administrativo que tienen impacto contable			
Existieron eventos que incidieron en el desarrollo del proceso contable o Sistemas Informáticos.			
SI	x	NO	

Revelación:

En la contabilidad de noviembre 2018 se dio el alta de todos los bienes adquiridos mediante el fideicomiso inmobiliario, se debió afectar la depreciación de cada uno de los bienes desde abril 2018 en el módulo de bienes y afectar contablemente noviembre del mismo año, únicamente. Este es un proceso delicado y que conlleva el uso de muchas horas de trabajo.

4. Valuación

VALUACIONES	SI	NO
-------------	----	----

A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional	x	
B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS)	x	
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)		x
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento (LINEA RECTA)	x	

Revelación:

Debido a la naturaleza de las pocas cuentas por cobrar que este Tribunal maneja, es innecesario aplicar el método de estimación por cuentas incobrables.

5. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS			
Los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NIC 1, y se emiten con formato establecido los siguientes Estados: (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Estado de Situación Financiera	X		Mensual
Estado de Rendimiento Financiero	X		Mensual
Estado de Cambio de Patrimonio	X		mensual
Estado de Flujo de Efectivo	X		Trimestral
Estado de Notas Contables	X		Trimestral

6. Balanza de Comprobación Ajustada

BALANZA DE COMPROBACIÓN AJUSTADA			
La Entidad emite una Balanza de Comprobación Ajustada (Balanza después de cierre, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Después de cada cierre anual la entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada	x		Mensual

7. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
El Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Activos Corrientes	X		
Activos No Corrientes		X	
Activo Total	X		
Pasivo Corriente	X		
Pasivo No Corriente	X		
Pasivo Total	X		
Patrimonio	X		
Capital Inicial (Aporte del estado)	X		

8. Estados Financieros Auditados

ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS			
La Entidad tiene como procedimiento auditar Estados Financieros			
Marque con X	SI	NO	NO APLICA
La Entidad audita Estados Financieros	X		
Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:			
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)	
AÑO 1	2015	No	
AÑO 2	2016	No	
AÑO 3	2017	No	
AÑO 4			
AÑO 5			

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	52		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Actual} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

indicación2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1			

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1-1-1-01-02-02-2-21101-1	Banco de Costa Rica	707.080.19	5.430.81	99.23
1-1-1-01-02-02-2-21101-2	Banco de Costa Rica	64.48	98.45	-52.83
1-1-1-01-02-02-2-21104-1	Banco Popular colones	3.446.68	2.745.77	20.34
1-1-1-01-02-02-2-21104-2	Banco Popular dólares	5.071.25	2.415.54	52.37
1-1-1-01-03-01-2-12940-2	Fondo fijo de Caja Chica en efectivo	50.00	50.00	0.00
1-1-1-01-03-01-2-21101-1	Fondo fijo de Caja Chica-Banco de Costa Rica	50.00	50.00	0.00

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1-1-1-01-02-02-3-11206-01	Caja Única-Tesorería Nacional	3.561.395.56	3.684.296.04	-3.45

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Revelación: Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución.

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2			

Detalle de Inversiones a Corto Plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

Revelación:

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C.P			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C.P			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C.P			
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P			
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C.P	29.353.13	0.00	100.00
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial			
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P	36.627.09	0.00	100.00
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución.

Revelación:

Anticipos a Proveedores. Corresponden a los pagos por etapas entregadas de la contratación correspondiente al módulo de recursos humanos, el cual forma parte del sistema integrado de administración financiera adquirido en el año 2017.

Las Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Corresponden a los depósitos en garantía hechos a Setena por la viabilidad ambiental de la construcción del edificio para la atención del público y la garantía correspondiente a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11219	Setena	35.501.08
16151	CNFL	1.126.01
Total		36.627.09

Indicar el Método Utilizando

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	
Por la naturaleza de las cuentas por cobrar existentes, no se considera necesaria la estimación de la incobrabilidad de estas.	

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	16.445.96	16.769.67	-1.97

Detalle por tipo de Inventarios

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	16.445.96	16.769.67	-1.97
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución.

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	X
--	---

Sistema de Inventarios

Marque con X

Periódico	
Permanente	X

Método de Estimación del Deterioro	Fecha
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	

Autorización Uso de otro Método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional	No. Oficio	Fecha

Revelación:

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	15.539.03	832.77	90.94

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	9.196.86	832.77	90.94
1.1.9.02	Cuentas transitorias	6.342.17	0.00	100.00
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución y su aumento corresponde al debido al aumento en la cantidad de bienes propiedad del Tribunal (propiedad, planta y equipo).

La adquisición de nuevos sistemas y módulos informáticos originan la variación en las cuentas transitorias.

Revelación:

Gastos a devengar a corto plazo. Corresponde a las primas de seguro de Riesgos del Trabajo, Incendio, Equipo Electrónico y Vehículos, pagadas al Instituto Nacional de Seguros.

Cuentas transitorias. Corresponde a los pagos realizados al proveedor del módulo de recursos humanos que forma parte integral del Sistema de Administración Financiera y que está en desarrollo.

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2			

Detalle de las Inversiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

Revelación:

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo	

financiero:

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	5.213.244.35	829.852.32	84.08

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	5.016.367.49	666.150.51	86.72

Variación:

Las variaciones corresponden mayormente a la adquisición de nuevos bienes mediante el fideicomiso de construcción.

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo				

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión			

BASE CONTABLE

Marque con X, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados			

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio			

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales			

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación			

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación			

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados			

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6			

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados			

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados			

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7	0.00	4.131.982.59	-100.00

Revelación:

Para diciembre del 2018 se liquidó y dio por finalizado el fideicomiso para obras de largo plazo TRA/BCR-2014.

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9			

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo			

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor			

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	149.332.22	112.962.02	24.35

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	137.99	0.00	100.00

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	149.193.53	112.961.84	24.28

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución.

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo			

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo			

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	691.22	177.46	74.32
Justificar	La variación corresponde al aumento en el saldo mantenido en la cuenta corriente mantenida en el Banco de Costa Rica y cuyos intereses deben ser reintegrados a la Tesorería Nacional			

Revelación:

Intereses ganados sobre cuenta corriente los cuales deben ser reintegrados a la Caja Única del Estado.

Deudas a corto plazo: Se revelan aquellas partidas con vencimientos a doce meses siguientes a la fecha de las transacciones.

Dinero que debe la institución o empresa de acuerdo a cuentas o recibos enviados por el acreedor por la compra de activos y servicios. Las cuentas y documentos por pagar representan todos los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

Deudas comerciales a corto plazo: Corresponde a las deudas comerciales de proveedores por bienes y servicios.

Deudas sociales y fiscales a corto plazo: Son aquellas deudas originadas en los siguientes casos:

-Por cuotas restadas de los salarios y destinadas al pago de las cargas sociales, así como por el aporte de cuotas patronales. Las cuotas patronales (aporte patronal) corresponde a un 26.33% sobre los salarios brutos. El patrono tiene la obligación de retener el 10.34% del salario del trabajador y aportarlo a la C.C.S.S. Las retenciones obreras corresponderán a un 10.34% debido al aumento en el I.V.M.

Retenciones obreras CCSS	
Detalle	Porcentaje
IVM Obrero	3.84
SEM Obrero	5.50
Aporte Trabajador BP (LPT)	1.00
Total	10.34

-Por las deudas de futuros pagos de salario escolar y décimo tercer mes.

-Por las retenciones a la planilla de funcionarios originadas en los compromisos que éstos mantienen con terceros (Banco Popular, Cooperativas, pólizas del I.N.S. y Pensiones complementarias.

-Deudas fiscales por retenciones a la fuente del impuesto de renta (sobre salarios, sobre pagos a proveedores).

Transferencias por pagar a corto plazo: Corresponde a las transferencias a personas por pagar originadas en el otorgamiento de becas de estudio a funcionarios del Tribunal.

La transferencia que se debe hacer a la Comisión Nacional de Emergencias se registra en este grupo a inicios del periodo y se descarga con el pago de la misma en el mes de marzo del mismo trimestre, razón por la cual no se refleja en el saldo de este grupo de cuentas.

Otras deudas a corto plazo: Corresponde a los intereses ganados sobre depósitos realizados en la cuenta corriente mantenida en el Banco de Costa Rica provenientes de la transferencia corriente recibida de la Junta Administrativa del Registro Nacional. Dichos intereses serán trasladados a la Caja Única del Estado.

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14120	Caja Costarricense de Seguro Social (cuotas obrero patronales)	53.821.41
11206	Ministerio de Hacienda -Tributación Directa	8.398.06
11206	Ministerio de Hacienda – Tesorería Nacional	0.69

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p			

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo			

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo			

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable			

Revelación:

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	13.457.44	8.254.88	38.65

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución en el proceso de contratación.

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	8.883.41	6.229.64	29.87

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución.

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros	4.574.02	2.025.23	55.72
Justificar	La variación en la cantidad de depósitos realizados por terceros está vinculada a la cantidad de expedientes en proceso de resolución que ingresan al Tribunal			

Revelación:

El Tribunal no influye directamente en la cantidad de expedientes ingresados por terceros al proceso de resolución administrativo.

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4	285.919.16	269.489.32	5.74

Variación:

Las variaciones corresponden a la operación normal de la institución.

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo			

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

Revelación:

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9			

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1			

Deudas comerciales a largo plazo

SALDOS	
--------	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo			

Préstamos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo			

Deudas asumidas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3			

Fondos de terceros en Caja Única

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Otros fondos de terceros

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros			

Revelación:

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4			

Provisiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo			

Reservas Técnicas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9			

Ingresos a devengar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo			

Instrumentos derivados a pagar largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo			

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	680.250.91	680.250.91	0.00

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital			

Revelación:

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2			

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital			

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital			
Justificar				

Revelación:

En seguimiento de la directriz DCN-1542-2013 para la determinación del Capital Inicial se registró como Capital Inicial, en enero del 2014, el total de activos fijos tangibles e intangibles al 31 de diciembre del 2013.

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte

TOTAL				
-------	--	--	--	--

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3			

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes			

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera

SALDOS	
--------	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5			

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	7.499.402.04	6.817.918.68	9.08
Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

3.1.5.02	Resultado del ejercicio	960.005.90	785.648.15	18.16
----------	-------------------------	------------	------------	-------

Revelación:

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras			

Revelación:

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

Revelación:

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3 INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1			

Revelación:

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

Revelación:

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3			

Revelación:

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4			

Revelación:

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

Revelación:

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

Revelación:

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

Revelación:

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1	273.60	565.01	106.51

Revelación:

Nota de crédito correspondiente a la aplicación de una sanción administrativa por incumplimiento en el plazo de entrega del producto comprado a un proveedor.

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2			

Revelación:

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1			

Revelación:

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2			

Revelación:

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3			

Revelación:

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

Revelación:

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

Revelación:

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

Revelación:

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	10.40	6.57	3.83

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los ingresos por intereses y conceptos asimilables devengados a favor del ente público, derivados del rendimiento alcanzado en operaciones de colocación de equivalentes de efectivo y de inversiones financieras. Corresponde a la acumulación trimestral de los intereses ganados sobre cuentas corrientes por depósitos de garantías y honorarios realizados por terceros.

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2			

Revelación:

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

Revelación:

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	2.793.775.85	2.548.230.31	8.79

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	2.793.775.85

Revelación:

Transferencias corrientes, ingresos recibidos de personas, entes y órganos del sector público, privado externo para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien traslada recursos. Estas transferencias corrientes incluyen las especificadas y autorizadas por ley, las voluntarias, los subsidios y subvenciones. Para este tribunal corresponde a las transferencias corrientes recibidas por parte de la Junta Administrativa del Registro Nacional, suma que no podrá ser menor al 6% de los ingresos ordinarios del Registro Nacional, calculados para el año económico, ni del superávit del Registro, conforme lo establece el artículo 19, Creación del Tribunal Registral Administrativo de la ley de procedimientos de observancia de los derechos de la Propiedad Intelectual, ley 8039 del 12 de octubre del 2000.

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2			

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	15.175.88	17.171.15	13.15

Revelación:

Se puede definir como la variación positiva en el número de unidades de moneda nacional que debemos entregar para obtener una unidad de moneda extranjera, o de manera similar, el número de unidades de moneda nacional que obtengo al vender una unidad de moneda extranjera.

Para el periodo 2018 corresponde a ¢777.56 a cambio positivo por activos (depósitos bancarios), y ¢14.398.32 a cambio positivo por pasivos (deudas comerciales), estos últimos mayoritariamente por las provisiones en dólares por pasivos contingentes por demandas contra este Tribunal, por variación del diferencial cambiario aplicado al saldo de la cuenta en dólares, de acuerdo al tipo de cambio de final del mes.

Acumulación trimestral al 31 de diciembre del 2018 y del 2017.

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

Revelación:

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

Revelación:

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4			

Revelación:

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5	2.000.00	0.00	100.00

Revelación:

Expediente archivado.

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6			

Revelación:

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	672.28	12.13	98.20

Revelación:

Otros ingresos diversos sobre las operaciones que constituyen una entrada de efectivo pero que no se encuentra dentro del presupuesto autorizado, los cuales deben ser de menor cuantía, ya que el sector público costarricense rige sus registros sobre la ley de Presupuestos Públicos.

En este caso particular se refiere a los ingresos por comisiones del 1% ganadas sobre retenciones realizadas a los salarios de los funcionarios por compromisos (pólizas) que estos mantienen con el Instituto Nacional de Seguros ₡12.33.

Por la recuperación de bienes sustraídos cuya reposición la realizó el proveedor del servicio de seguridad ₡644.68.

Por otros resultados positivos derivados del redondeo en el pago de las retenciones del impuesto de renta realizadas a Tributación Directa ₡15.27.

4 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	1.255.017.67	1.106.058.41	11.87

Revelación:

Gastos de Personal, comprende las remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación rige por las leyes laborales vigentes. Además, contempla los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como los gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales a la seguridad social y gastos de representación. Incluye Remuneraciones básicas, Remuneraciones eventuales e incentivos salariales.

Remuneraciones básicas	Incentivos salariales	Contribuciones patronales CCSS	Contribuciones patronales a otros fondos de pensiones	Asistencia social y beneficios al personal
₡416.400.61	₡568.451.59	₡145.165.87	₡94.949.17	₡30.050.43

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	186.179.52	317.954.67	-70.78

Revelación:

Servicios, son obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, corresponden a los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria preventiva y habitual de los bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio. Comprende entre otros los pagos por el arrendamiento de edificio, terrenos y equipos, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico. Corresponde a las operaciones normales de la Institución.

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	12.437.39	5.106.90	58.94

Revelación:

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en un lapso de un año, comprende los bienes corporales adquiridos a cualquier título, con la intención de ser consumidos en el proceso de prestación de servicio, en desarrollo de la actividad fundamental de la institución. Por lo tanto, las instituciones deben contar con un inventario inicial y final según lo dispone la directriz CN- 002-2007. Siguiendo tal directriz este Tribunal se encuentra en la implementación de un Sistema de administración financiera y control de inventarios de materiales y suministros. Se muestra el consumo de materiales y suministros de oficina durante la ejecución de la operación normal del Tribunal.

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	174.533.42	34.309.06	80.11

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados por el ente público, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de bienes, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio o de generación de beneficios económicos futuros de carácter normal y progresivo de los mismos o en función de su ritmo de explotación. Se excluye en todos los casos la porción de tales cargos periódicos que sea atribuible a revaluaciones de valores de origen y que, en atención a ello, deban imputarse con cargo a la cuenta 3.1.3.01 Revaluación de bienes. Directriz CN-01-2005 art. 2 del Registro de los Bienes Duraderos y la Circular 5-09 del 13 de setiembre 2006. En lo concerniente a la depreciación de los activos físicos se utilizan los datos consignados en el SIBINET y se realiza la conciliación de los registros contables de la partida de Bienes Duraderos con los registros en SIBINET. Corresponde a la acumulación normal del

cálculo de la depreciación y a aquellas gestiones que le afectan como lo es el retiro de los bienes que fueron dados de baja, haciendo uso de mecanismo de destrucción de bienes inservibles y por hurto, según directriz DGABCA-07-2014.

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5	4.169.76	420.62	89.91

Revelación:

Cuenta que comprende los resultados negativos devengados producto del reconocimiento de deterioros de propiedades, planta y equipos y de resultados negativos por revaluaciones de tales bienes, que no sean absorbidos por reservas que, al momento de ocurrir el deterioro o de determinar el resultado negativo por revaluación se encuentra en uso o en condiciones de explotación en el desarrollo de las actividades del ente.

Corresponde a la pérdida por retiro de los bienes durante el primer trimestre del año 2017, que fueron dados de baja haciendo uso del mecanismo de destrucción de los bienes. La baja de bienes por hurto se ampara en la denuncia ante el Organismo de Investigación Judicial número 000-17-001-775, presentada el 10 de febrero del 2017, por el director administrativo de este Tribunal.

Durante el segundo trimestre del 2018 se dio de baja a bienes para donación al Colegio de Coronado, por traslado al Ministerio de Justicia y para la destrucción a la Recicladora Capris S.A .

Se adjunta detalle del movimiento de baja de bienes del periodo 2017 y 2018.

Bienes dados de baja durante el periodo 2017				
Fecha	No. Placa	Descripción del Bien	Valor de Compra	Desglose de Movimiento
mar-17	0940000853	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1.163.209,80	10 DESTRUCCION
mar-17	0940001024	TELEFONO	14.981,00	9 ROBO O HURTO
mar-17	0940001094	UNIDAD DVD	13.487,50	9 ROBO O HURTO
mar-17	940001177	MOUSE INALAMBRICO	16.161,00	9 ROBO O HURTO
mar-17	0940000952	MOUSE USB	3.413,25	9 ROBO O HURTO
mar-17	0940000949	MOUSE	7.038,58	9 ROBO O HURTO
mar-17	0940000881	COMPUTADORA PORTATIL	344.774,20	9 ROBO O HURTO
mar-17	0940000818	LLAVE MAYA	11.275,20	9 ROBO O HURTO
mar-17	0940000836	COMPUTADORA PORTATIL	802.157,33	9 ROBO O HURTO
			2.376.477.86	TOTAL

Ministerio de Hacienda						
Sistema de Registro y Control de Bienes						
Reporte de Bienes por Tipo de Desglose de Movimiento						
2 EXCLUSION						
Desglose del Tipo de Movimiento:			10 DESTRUCCION O INSINERACION			
No.Placa	Descripción del Bien	F.Movimiento	Catálogo Mercancias	Ubic.Presupuestaria	Tipo de Patrimonio	Valor de Compra
0940000879	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2012 105 090 005310	2012 940 9998 9998	PATRIMONIAL	344.774,20
0940001116	TECLADO INALAMBRICO	12/04/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	PATRIMONIAL	37.709,00
0940001132	TECLADO INALAMBRICO	12/04/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	PATRIMONIAL	37.709,00
0940001143	TECLADO INALAMBRICO	12/04/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	PATRIMONIAL	37.709,00
0940001145	TECLADO INALAMBRICO	12/04/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	PATRIMONIAL	37.709,00
577	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	12/04/2018	2008 105 095 000760	2008 940 9998 9998	PATRIMONIAL	2.278.336,50
0940000585	IMPRESORA LASER	12/04/2018	2009 105 095 000760	2009 940 9998 9998	PATRIMONIAL	831.041,99
0940000652	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	12/04/2018	2009 105 095 000760	2009 940 9998 9998	PATRIMONIAL	1.163.209,80
0940000805	TECLADO	12/04/2018	2011 105 110 000001	2011 940 9998 9998	PATRIMONIAL	29.288,34
0940000807	TECLADO	12/04/2018	2011 105 110 000001	2011 940 9998 9998	PATRIMONIAL	29.288,34
0940000809	TECLADO	12/04/2018	2011 105 110 000001	2011 940 9998 9998	PATRIMONIAL	29.288,34
578	FIRE WALL	12/04/2018	2008 105 900 002001	2008 940 9998 9998	PATRIMONIAL	15.273.393,00
TOTAL DE BIENES 12						

Ministerio de Hacienda
Sistema de Registro y Control de Bienes
Reporte de Bienes por Tipo de Desglose de

2 EXCLUSION		Desglose del Tipo de		3 DONACION		Tipo de Patrimonio	Valor de	Orden de
No.Placa	Descripción del Bien	F.Movimie	Catálogo	Ubic.Presupuestaria	Ubic.Presupuestaria			
0340000630	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2003 105 030 005300	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	802,157.33	OC-000043-333933	
0340000631	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2003 105 030 005300	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	802,157.33	OC-000043-333933	
0340000636	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2003 105 030 005300	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	802,157.33	OC-000043-333933	
0340000639	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2003 105 030 005300	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	802,157.33	OC-000043-333933	
0340000650	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2003 105 030 005300	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	802,157.33	OC-000043-333933	
0340000680	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2012 105 030 005310	2012 340 3336 3336	PATRIMONIALE	344,774.20	OC000064333933	
0340000682	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2012 105 030 005310	2012 340 3336 3336	PATRIMONIALE	344,774.20	OC000064333933	
0340000683	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2012 105 030 005310	2012 340 3336 3336	PATRIMONIALE	344,774.20	OC000064333933	
0340000684	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2012 105 030 005310	2012 340 3336 3336	PATRIMONIALE	344,774.20	OC000064333933	
0340000685	COMPUTADORA PORTATIL	12/04/2018	2012 105 030 005310	2012 340 3336 3336	PATRIMONIALE	344,774.20	OC000064333933	
0340000341	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070-333933	
0340000342	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070-333933	
0340000343	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070-333933	
0340000344	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070-333933	
0340000345	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070-333933	
0340000347	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070-333933	
0340000366	TECLADO	12/04/2018	2013 105 110 000005	2013 340 3336 3336	PATRIMONIALE	6,048.34	OC-000070333933	
0340000658	MONITOR PLANO	12/04/2018	2003 105 135 000015	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	85,672.50	OC-000043-333933	
0340000659	MONITOR PLANO	12/04/2018	2003 105 135 000015	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	85,672.50	OC-000043-333933	
0340000668	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000669	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000690	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000691	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000692	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000694	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000695	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000696	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000698	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000700	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000701	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000702	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000703	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000704	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000705	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000706	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000708	MONITOR DE PLASMA	12/04/2018	2003 105 135 000005	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	12,083.80	OC-000043-333933	
0340000711	MONITOR PLANO	12/04/2018	2010 105 135 000015	2010 340 3336 3336	PATRIMONIALE	158,602.00	OC-000038-333933	
0340000712	MONITOR PLANO	12/04/2018	2010 105 135 000015	2010 340 3336 3336	PATRIMONIALE	158,602.00	OC-000038-333933	
0340000660	CPU	12/04/2018	2003 105 185 000001	2003 340 3336 3336	PATRIMONIALE	532,865.12	OC-000043-333933	
0340000716	CPU	12/04/2018	2010 105 185 000001	2010 340 3336 3336	PATRIMONIALE	430,327.80	OC-000038-333933	
							9,407,166.75	

Ministerio de Hacienda
Sistema de Registro y Control de Bienes
Reporte de Bienes por Tipo de Desglose de Movimiento

SibiNet - Reporte rBienesTipoDes
Usuario: Ministerio de Hacienda
2018/06/01 10:17:46

Tipo Movimiento: 2 EXCLUSION		Desglose del Tipo de Movimiento: 10 DESTRUCCION O INSINERACION		Tipo de Patrimonio	Valor de Compra	Orden de compra
No.Patrimonio	No.Placa	Descripción del Bien	F.Movimiento	Catálogo Mercancías	Ubic.Presupuestaria	
0340003100200474	307	SILLAS	31/05/2018	2004 310 020 000250	2004 940 9998 9998	31,875.70 OC-009-2004
0340003100400224	362	VENTILADORES DE PARED	31/05/2018	2002 310 040 000180	2002 940 9998 9998	24,800.00 OC-086-2003
0340003400050047	348	TELEFONO	31/05/2018	2004 340 005 000100	2004 940 9998 9998	17,278.22 OC-058-2004
0340003400050048	349	TELEFONO	31/05/2018	2004 340 005 000100	2004 940 9998 9998	17,278.22 OC-058-2004
0340003400050052	10	TELEFONO	31/05/2018	2003 340 005 000100	2003 940 9998 9998	17,325.00 OC-004-2003
0340003400050056	150	TELEFONO	31/05/2018	2003 340 005 000100	2003 940 9998 9998	14,516.00 OC-003-2003
0340003400050058	188	TELEFONO	31/05/2018	2003 340 005 000100	2003 940 9998 9998	14,516.00 OC-003-2003
0340003400050059	254	TELEFONO	31/05/2018	2003 340 005 000100	2003 940 9998 9998	14,516.00 OC-003-2003
0340003400050071	191	TELEFONO CENTRAL TELEFONICA	31/05/2018	2003 340 005 000140	2003 940 9998 9998	25,000.00 OC-002-2003
03400034001500335	245	FAJ	31/05/2018	2003 340 015 000001	2003 940 9998 9998	460,560.00 OC-002-2003
03400034001500336	221	FAJ	31/05/2018	2003 340 015 000001	2003 940 9998 9998	460,560.00 OC-002-2003
03400034001500337	278	FAJ	31/05/2018	2003 340 015 000001	2003 940 9998 9998	460,560.00 OC-002-2003
03400038022500243	174	TRIFURADOR DE PAPEL	31/05/2018	2003 380 225 000005	2003 940 9998 9998	65,000.00 OC-086-2003
03400010300500912	0340000752	TELEFONO	31/05/2018	2010 103 005 000100	2010 940 9998 9998	15,831.00 OC-000046-999999
03400010300500915	0340000755	TELEFONO	31/05/2018	2010 103 005 000100	2010 940 9998 9998	15,831.00 OC-000046-999999
03400010300500922	0340000762	TELEFONO	31/05/2018	2010 103 005 000100	2010 940 9998 9998	15,831.00 OC-000046-999999
03400010300500926	0340000765	TELEFONO	31/05/2018	2010 103 005 000100	2010 940 9998 9998	15,831.00 OC-000046-999999
03400010300501019	0340000867	TELEFONO	31/05/2018	2012 103 005 000010	2012 940 9998 9998	20,136.40 OC000058999999
03400010300501021	0340000869	TELEFONO	31/05/2018	2012 103 005 000010	2012 940 9998 9998	20,136.40 OC000058999999
03400010300501022	0340000870	TELEFONO	31/05/2018	2012 103 005 000010	2012 940 9998 9998	20,136.40 OC000058999999
03400010300501025	0340000873	TELEFONO	31/05/2018	2012 103 005 000010	2012 940 9998 9998	20,136.40 OC000058999999
03400010300000993	0340000842	ALDRIFONOS	31/05/2018	2012 103 900 001705	2012 940 9998 9998	5,400.00 OC-000004-999999
0340001030001000	0340000849	ALDRIFONOS	31/05/2018	2012 103 900 001705	2012 940 9998 9998	5,400.00 OC-000004-999999
0340001030001003	0340000852	ALDRIFONOS	31/05/2018	2012 103 900 001705	2012 940 9998 9998	5,400.00 OC-000004-999999
0340001030001005	0340000854	ALDRIFONOS	31/05/2018	2012 103 900 001705	2012 940 9998 9998	5,400.00 OC-000004-999999
0340001030001006	0340000855	ALDRIFONOS	31/05/2018	2012 103 900 001705	2012 940 9998 9998	5,400.00 OC-000004-999999
03400010404000849	486	VENTILADOR DE PARED	31/05/2018	2008 104 040 000180	2008 940 9998 9998	26,736.00 059-2006
03400010404000993	0340000828	VENTILADOR DE PARED	31/05/2018	2011 104 040 000180	2011 940 9998 9998	92,200.00 OC-000063-9999
03400010404000984	0340000724	AREA CODIFICADIA D	31/05/2018	2009 104 046 000001	2009 940 9998 9998	450,000.00 OC-000074-999999
0340001050001283	0340001114	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001284	0340001115	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001287	0340001118	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001288	0340001119	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001289	0340001120	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001271	0340001122	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001272	0340001123	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001275	0340001126	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001276	0340001127	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001282	0340001133	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001284	0340001135	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001285	0340001136	TECLADO INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	37,709.00 OC-000057-999999
0340001050001301	0340001152	MOUSE INALAMBRICO	31/05/2018	2015 105 090 000001	2015 940 9998 9998	16,161.00 OC-000057-999999
03400010500500871	0340000712	IMPRESORA	31/05/2018	2009 105 095 000780	2009 940 9998 9998	657,401.00 OC-000059-999999
03400010500500873	0340000714	IMPRESORA	31/05/2018	2009 105 095 000780	2009 940 9998 9998	657,401.00 OC-0000

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

Revelación:

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7			

Revelación:

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8	1.559.67	271.724.84	-17.321

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los resultados negativos devengados por el ente público, derivados de cargos por estimaciones de pasivos inciertos, cuya ocurrencia y la conversión a deudas ciertas sean altamente probables y de cargos por constituciones e incrementos de reservas técnicas. Corresponde a reclamo administrativo, presentado por el funcionario G. Bonilla M., asistente de juez, quien solicitó el pago de suplencias por ausencias de la jueza tramitadora, pagado según acuerdo del Órgano Colegiado número SE-027-2017 \$293.32

Registro de los cargos por litigios y demandas por daños a terceros \$271.431.52

Registro de los cargos por beneficios a los empleados por terminación del contrato laboral \$1.559.67

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

Revelación:

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9			

Revelación:

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

Revelación:

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

Revelación:

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3			

Revelación:

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	14.785.30	29.219.21	-97.62

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de prevención de Riesgos. CNE	14.086.49

Revelación:

Transferencias, conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados por el ente público, derivados de transferencia de bienes y derechos y prestaciones de servicios, efectuadas a favor de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, sin cargo de devolución ni contraprestación y que tienen como finalidad la atención de gastos corrientes por parte de sus beneficiarios.

En este caso en particular se refiere a la transferencia corriente anual girada a la Comisión Nacional de emergencias de acuerdo a su ley de creación 4374 del 14 de agosto de 1969 y ley 7914 la cual dicta en su artículo 46 –Transferencia de recursos institucionales. Todas las instituciones de la Administración Central, la administración pública descentralizada y empresas publicas giraran a la comisión un 3% de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el fondo de la comisión nacional de emergencias, para el financiamiento del sistema nacional de gestión de riesgo (¢14.086.49).

También se incluye la transferencia por concepto de becas (¢0.00) a funcionarios y por subsidios de incapacidad por enfermedad (¢698.81).

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	34.854.24	15.376.36	55.88

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los resultados negativos devengados por el ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación de la tasa de cambio de la moneda en que se encuentran pactados, de la cotización pactada en los mercados en los que se opera con los mismos, de su valor corriente de plaza o de otra expresión fiable de valor razonable y de la exposición a la inflación de activos financieros y pasivos, en caso de aplicarse el método de re expresión de Estados Contables o Financieros en moneda constante u homogénea.

Para este Tribunal corresponde a la aplicación del diferencial cambiario de colón con respecto al dólar en el saldo mantenido en la cuenta en dólares en el Banco Popular (garantías y peritajes por pagar a terceros) y a los saldos de la cuenta por pagar en dólares de proveedores de bienes y servicios (deudas comerciales).

Las diferencias negativas por activos corresponden a la aplicación del diferencial cambiario sobre los saldos de la cuenta corriente en dólares.

Las diferencias negativas por aplicación del diferencial cambiario corresponden en su mayoría a los saldos en dólares por pasivos contingentes por demandas de terceros en contra de este Tribunal.

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2	69.866.13	0.00	100.00

Revelación:

Registro del costo del fideicomiso de obras para la construcción del edificio de oficinas y atención al público TRA/BCR 2014, el cual finalizó el 19 de diciembre del 2018 (honorarios, comisiones y especies fiscales de contrataciones).

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	499.00	272.59	

Revelación:

Se puede definir como la variación negativa (otros gastos) en el número de unidades de moneda nacional que debemos entregar para obtener una unidad de moneda extranjera, o de manera similar, el número de unidades de moneda nacional que obtengo al vender una unidad de moneda extranjera.

Corresponde a la aplicación del diferencial cambiario de colón con respecto al dólar en los saldos de las cuentas garantías y peritajes por pagar a terceros y a los saldos de las cuentas por pagar en dólares de proveedores de bienes y servicios.

Se registran diferencias de tipo de cambio en saldos de cuentas como Garantías y Peritajes por pagar y cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, especies fiscales pagadas por contrataciones con proveedores

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76		SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
Cobros	3.125.665.23	2.554.303.48	18.28	

Revelación:

Corresponden a desembolsos corrientes sin contrapartida entre agentes económicos residentes y el resto del mundo. Erogaciones para financiar fundamentalmente gasto corriente, destinados a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere recursos.

Para este Tribunal corresponde a ¢698.443.96 que se reciben en cada trimestre por parte de la Junta Administradora del Registro Nacional, suma que no podrá ser inferior al 6% de los ingresos ordinarios de Registro Nacional, conforme lo establece el artículo 19 Creación del Tribunal Registral Administrativo de la ley procedimientos de observancia de los derechos de la propiedad intelectual, ley de 8039 del 12 de octubre del 2017.

Además, se presentan otros cobros, ¢331.889.38 que son entradas de efectivo percibidas por el ente público, que no se encuentran incluidos en las cuentas definidas precedentemente. Representa el ingreso garantías de participación y cumplimiento de proveedores, y honorarios por peritajes, todos pendientes de pago e intereses ganados sobre saldos de cuentas corrientes mantenidas en el Banco Popular y de desarrollo Comunal y para el mes de diciembre por la transferencia recibida del fideicomiso inmobiliario para la construcción del edificio de oficinas y atención al público TRA/BCR 2014 por el remanente de efectivo y equivalentes de efectivo no usadas al cierre de dicho fideicomiso.

NOTA 77		SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
Pagos	1.518.990.00	1.403.491.85	7.60	

Revelación:

La remuneración: es la contraprestación que efectúa el empleador a cambio de un trabajo realizado en relación de dependencia. Desde el punto de vista político-social, la remuneración es la obligación alimentaria puesta a cargo del empleador por el contrato de trabajo; entonces el empleador asume el deber de atender las necesidades vitales del Trabajador.

¢919.293.38, corresponde al monto bruto de salarios, por lo que contempla todas las retenciones y otros rebajados aplicados al monto de salarios brutos por pagar.

Proveedor: persona o empresa que abastece de algunos artículos necesarios.

Acreedor: persona o empresa que tiene derecho a pedir cumplimiento de alguna obligación o satisfacción de una deuda.

Por el pago por servicios y adquisición de inventario ¢270.919.43, corresponde a los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios, en su forma neta, es decir una vez realizadas las retenciones y otros rebajos y aumentos aplicados al monto bruto por pagar, por ejemplo, retenciones del 2% de renta y aplicación del diferencial cambiario a las cuentas pendientes en moneda extranjera.

Pagos por prestaciones a la seguridad social ¢308.372.34, conjunto de cuentas que comprenden los ingresos devengados a favor del ente público (C.C.S.S.), derivados de los aportes y contribuciones de los sectores privado y público a los distintos regímenes de previsión, desarrollo y asistencia social.

Pagos por otras transferencias ¢14.086.49, desembolsos corrientes a otras unidades institucionales, con el fin de redistribuir el ingreso o riqueza. En este caso en particular se refiere a la transferencia corriente anual girada a la Comisión Nacional de Emergencias de acuerdo a su ley de creación 4374 del 14 de agosto de 1969 y ley 7914 la cual dicta en su artículo 46 –Transferencia de recursos institucionales. Todas las instituciones de la Administración Central, la administración pública descentralizada y empresas publicas giraran a la comisión un 3% de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el fondo de la comisión nacional de emergencias, para el financiamiento del sistema nacional de gestión de riesgo. Para aplicar esta disposición el hecho generador será, la producción del superávit presupuestario originado durante todo el periodo fiscal o la utilidad según corresponda generadas en el periodo económico respectivo.

Otros pagos por actividades de operación: ¢6.318.36, corresponde a la devolución de garantías y peritajes.

Conjunto de cuentas que comprenden obligaciones contraídas por el ente público, en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal derivadas de los fondos recaudados por cuenta de terceros, en garantía de cumplimiento de obligaciones generadas por terceros.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

Revelación:

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	1.024.308.05	676.286.57	33.98

Revelación:

Otros pagos por actividades de inversión son salidas de efectivo causadas por actividades de inversión no consideradas en otras cuentas.

Adquisición de bienes: Por la compra de activos fijos como equipo de oficina y cómputo durante el primer trimestre y software durante el segundo y tercer trimestre (sistema de gestión de expedientes y licencias varias) ¢202.738.51

Adquisición de inversiones patrimoniales: Por aportes al fideicomiso inmobiliario para la construcción del edificio sede del TRA ¢800.000.00.

Otras actividades de inversión: Por inversión en el recurso humano para el mejoramiento de la prestación del servicio se pagaron actividades de capacitación por un monto de ¢21.569.53.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

Revelación:

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos			

Revelación:

NOTA 82	SALDOS		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	4.277.158.10	3.695.086.61	13.61

Revelación:

Tribunal Registral Administrativo									
Conciliación									
Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo									
Al 30 de septiembre del 2018									
En miles de colones									
Saldo final Estado de Situación Financiera								Saldo final Estado de Flujos de Efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo								Efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo						4,277,158.10		4,277,158.10	
Depósitos bancarios					4,277,058.10				
Depósitos bancarios en el sector público interno				4,277,058.10					
Cuentas corrientes en el sector público interno			715,662.55						
Banco de Costa Rica		707,144.61							
Banco de Costa Rica cuenta corriente colones N°1-0226293-2	707,080.20								
Banco de Costa Rica Tajeta de débito #72200103	64.42								
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		8,517.93							
Banco Popular cuenta corriente colones N°161010-0271011494-1	3,446.68								
Banco Popular cuenta corriente dólares N°161010-0272000616-4	5,071.25								
Caja Única			3,561,395.56						
Ministerio de Hacienda - Caja Única		3,561,395.56							
Caja Única cuenta colones N°73900011248301014	3,561,395.56								
Cajas chicas y fondos rotatorios					100.00				
Cajas chicas				100.00					
Cajas chicas en el país			100.00						
Banco de Costa Rica		50.00							
Banco de Costa Rica cuenta corriente colones N°1-0265822-4	50.00								
Tribunal Registral Administrativo		50.00							
Fondo fijo de caja chica en efectivo	50.00								
Equivalentes de efectivo									
Saldo conciliado	4,277,158.10	4,277,158.10	4,277,158.10	4,277,158.10	4,277,158.10	4,277,158.10	4,277,158.10	Saldo conciliado	4,277,158.10

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	9.139.658.86	8.283.817.76	9.36

Revelación:

Corresponde a la suma del Capital Inicial, los Resultados Acumulados de Periodos Anteriores y los Resultados del periodo actual cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento
31/12/2017		3.1.5.02	
21/12/2018	855.841.10	3.1.5.02	Resultado del ahorro y desahorro acumulado de un periodo a otro

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	72		Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política

6	75		Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN
---	----	--	--------------	---------------------------------------	------

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

Revelación:

En este Tribunal el registro presupuestario se realiza con base de efectivo mientras que el registro contable se realiza con base en el devengo, por esta razón y en apego a las NICSP, se realiza un estado de congruencia entre el superávit contable y el presupuestario. También se realiza un estado de conciliación entre los registros de ejecución presupuestaria y los registros de la contabilidad financiera.

El informe anual de evaluación de la ejecución presupuestaria puede ser encontrado en el sitio oficial de este Tribunal www.tra.go.cr

En el informe antes mencionado se muestra claramente las redistribuciones presupuestarias realizadas durante el periodo 2018 (modificaciones presupuestarias).

El presupuesto se registra con base de efectivo y se utiliza el Clasificador de los Ingresos del Sector Público y el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público, ambos emitidos por el Ministerio de Hacienda.

El presupuesto aprobado para el Tribunal Registral Administrativo correspondiente al periodo 2018, fue de ₡3.583.447.323.39 según acuerdo en firme JAD-0371-2016 del 18 de septiembre del 2017, acuerdo J329-2017 tomado por la Junta Administrativa del Registro Nacional en la Sesión Ordinaria N° 29-2017 celebrada el 14 de septiembre del 2017.

A continuación, se presenta el Estado de Congruencia del superávit presupuestario y el superávit contable al 31/12/2018.

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO		
ESTADO DE CONGRUENCIA DEL SUPERAVIT PRESUPUESTARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS		
AL 31/12/2018		
INGRESOS	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
Vigencias anteriores superávit acumulado	789,671,470.00	0.00
Transferencia Registro Nacional	2,793,775,853.39	2,793,775,853.39
Intereses ganados	10,340.83	10,398.50
Devolución de fideicomiso	319,610,978.07	
Sanciones por multas		273,600.00
Ingresos por diferencial cambiario		15,175,877.06
Recuperación de provisiones para litigios		2,000,000.00
Otros ingresos y Resultados positivos		672,278.29
Total Ingresos reales	3,903,068,642.29	2,811,908,007.24
Justificación de diferencias ajustado a presupuesto		
Vigencias anteriores		789,671,470.00
Intereses ganados		-57.67
Devolución de fideicomiso Disminución de la cuenta de inversión patrimonial en fideicomisos		319,610,978.07
Sanciones por multas presupuesto lo rebaja del gasto.		-273,600.00
Ingresos por diferencial cambiario registro de devengo presupuesto no lo registra.		-15,175,877.06
Recuperación de provisiones para litigios registro de devengo presupuesto no lo registra.		-2,000,000.00
Otros ingresos y Resultados positivos registro de devengo presupuesto no lo registra.		-672,278.29
Ingresos Ajustados.	3,903,068,642.29	3,903,068,642.29
Egresos		
Gastos totales Sin condilar	2,539,845,486.00	1,851,902,106.16
Subtotal de superávit	1,363,223,156.29	2,051,166,536.13
Mantenimiento de edificios y terrenos , gasto del fideicomiso no se registra en presupuesto solo en contabilidad		-8,863,800.57
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados		-134,882,172.02
Amortizaciones de bienes intangibles no concesionados		-37,651,248.51
Pérdidas por deterioro y devaluación de bienes		-4,169,759.35
Cargos por provisiones y reservas técnicas		-1,559,665.23
Otros gastos Rebajar especies fiscales		-304,752,580.76
Registros por base de devengo que contabilidad realiza y presupuesto no. Ver estado de congruencia de gastos al 31 /12/2018		-27,783,089.36
Registros por criterios diferentes entre contabilidad y presupuesto. Ver estado de congruencia de gastos al 31 /12/2018	23.63	1,007,605,719.27
Total ajustes	2,539,845,509.63	687,943,403.47
Superávit Ajustado de contabilidad a presupuesto	1,363,223,132.66	1,363,223,132.66

LIDIETTE CHACON VALVERDE (FIRMA)
 Firmado digitalmente por
 LIDIETTE CHACON VALVERDE
 (FIRMA)
 Fecha: 2019.02.27 11:21:44 -06'00'

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

A continuación, se presenta la conciliación de la ejecución presupuestaria con los registros contables.

CONCILIACION ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
RESUMEN DE AJUSTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Cuenta Contable	Partida	Descripción	Contabilidad		Ajustes Pendientes de Aplicar	Presupuesto
			Diferencia por Base Devengo	Diferencia por Criterios Diferentes		Ajustes Pendientes de Aplicar
5-1-1-01-01	0.01.01	Sueldos para cargos fijos		512,561.73	0.00	26.36
5-1-1-01-05	0.01.05	Suplencias		603,257.59	0.00	3.11
5-1-1-03-03	0.03.03	Decimotercer mes	6,292,133.65			
5-1-1-01-06	0.03.04	Salario escolar	6,035,083.15			
5-1-1-03-01	0.03.01	Retribución por años servidos			0.00	0.25
5-1-1-03-02	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión		196,595.50		0.00
5-1-1-03-99-01	0.03.99	Reconocimiento carrera profesional		49,801,053.49		
5-1-1-03-99-01	0.03.99	Otros incentivos salariales varios		51,132,574.98		0.00
5-1-1-04-01	0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	6,979,009.50			
5-1-1-04-02	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	377,245.26			
5-1-1-04-04	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	3,772,435.42			
5-1-1-04-05	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	188,621.11			
5-1-1-05-01	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	5,050,741.14			
5-1-1-05-02	0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	377,241.25			
5-1-1-05-03	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,263,467.43			
5-1-1-05-04	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9,677,724.47			
5-1-1-05-09	0.05.03	Otras Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos.	2,419,431.11			
5-1-1-06-01	6.02.01	Becas		129,900.00		
5-1-1-06-08	6.03.01	CESANTIA (INDEMINIZACIONES AL PERSONAL)		29,920,531.87		
5-1-2-02-04	1.02.04	Servicios de Telecomunicaciones		15,966,224.67		
5-1-2-02-05	1.02.04	Servicios de Telecomunicaciones		14,397,284.43		

5-1-2-03-03	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	138,000.00			
5-1-2-01-04	1.04.02	Alquiler de equipo de comunicación		1,575,505.34		
5-1-2-03-01	1.03.01	Servicios de información	0.00			
5-1-2-04-01	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00			
5-1-2-04-03	1.04.03	Servicios de Ingeniería		10,688,381.00		
5-1-2-04-04	1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0.00			
1-1-3-09-01-01	1.04.05	Servicios de Mantenimiento de Sistemas de Información (Servicio de Desarrollo Sistemas Informáticos)		115,731,586.20		
5-1-2-04-06	1.04.06	Servicios Generales	0.00			0.00
5-1-2-04-99	1.04.99			6,565.00		0.01
5-1-2-05-03	1.05.03	Transporte en el Exterior		76,840.20		
5-1-2-05-04	1.05.04	Viáticos en el exterior	135,419.61			0.04
5-1-2-06-01-01	1.06.01	Seguros	8,314,935.13			
5-1-2-07-01	1.07.01	Actividades de capacitación	10,909.95			
5-1-2-08-06	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipos para computación		4,828,155.40		
5-1-3-01-04	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3,489,546.26			
5-1-3-03-04	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	50,792.65			
5-1-3-03-06	2.03.06	Materiales y productos de plástico	4,185.00			
5-1-3-04-02	2.04.02	Repuestos y accesorios	600,680.30			
5-1-3-99-01	2.99.01	Útiles, materiales y suministros diversos	430,922.13			
5-1-3-99-03	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	656,522.61			
5-1-3-99-04	2.99.04	Textiles y vestuario	340,400.00			
5-1-3-99-05	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	92,347.45			0.50
5-1-3-99-99	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	11,853.14			
	5.01.03	Equipo de comunicación		1,153,851.00		
1-2-5-07	5.01.05	Equipos para computación		26,844,155.20		
1-1-3-09-01-01-	5.99.03	Bienes intangibles		55,680,808.09		

1-2-5-01-09	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional		139,575.00		
5-4-1-01-01-9	6.06.01	Otras Prestaciones- Indemnizaciones		666,609.00		
5-4-1-01-01-02	6.02.01	BECAS		129,900.00		
5-1-1-06-08	6.03.01	CESANTIA		31,480,197.10		
1-2-7-04-01-01-0-21101	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital		800,000,000.00		
		Diferencias para ajustar noviembre 2018				
			(27,783,089.36)	1,007,605,719.27	0.00	23.03
				Saldo Contabilidad	Saldo Presupuestario	Diferencias
		Saldos según Informe Presupuesto y Estados Financieros	€ 1,560,022,879.72	€ 2,539,845,486.60	€ (979,822,606.88)	
		Diferencia por Base Devengo	€ (27,783,089.36)	€ -	€ (27,783,089.36)	
		Diferencia por Criterios Diferentes	€ 1,007,605,719.27	€ -	€ 1,007,605,719.27	
		Ajustes pendientes de aplicar	€ -	€ 23.03	€ (23.03)	
		Egresos Totales Conciliados	€ 2,539,845,509.63	€ 2,539,845,509.63	€ 0.00	

LIDIETTE CHACON
VALVERDE
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por LIDIETTE CHACON
VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2019.02.27
11:26:07 -06'00'

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PUBLICA			

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

**NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y
CONCESIONADOS**

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	0.00	0.00	
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	5.213.244.36	829.852.33	84.08

Revelación:

De acuerdo con la naturaleza institucional en la que la prestación de los servicios no genera flujos de efectivo, este Tribunal cuenta únicamente con bienes no generadores de efectivo.

La variación corresponde a la adquisición de gran cantidad de bienes de propiedad, planta y equipo y sistemas informáticos derivados de el finiquito del fideicomiso para construcción de obras en diciembre 2018.

Se muestra el total del valor en libros de los activos fijos. En este grupo de cuentas se contemplan las erogaciones por concepto de adquisición de propiedad, planta, equipo, bienes intangibles (licencias de software), tanto nuevo como existente, que permite la ejecución de las actividades propias de la institución. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación, independientemente de si tales reparaciones se realizan por contrato o por administración. Por lo tanto, incorpora los repuestos para dichas reparaciones y la mano de obra correspondiente, las erogaciones de instalación y otros egresos relacionados con la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario se consideran dentro de esta partida, en los grupos y subpartidas respectivos, aun cuando fueren facturados por separado. Las herramientas e instrumentos, que por su precio y durabilidad se capitalicen, se clasifican

como equipo, razón por la que se deben registrar en este grupo en la subpartidas correspondientes.

Se incluye la baja de bienes por donación, destrucción y robo.

Se incluyen también las erogaciones por concepto de bienes no concesionados en proceso de producción (erogaciones que se integrarán al costo del edificio que se construye mediante el fideicomiso inmobiliario llave en mano).

El saldo de la cuenta corresponde al valor neto del total de los bienes registrados.

A continuación, se presenta la conciliación entre los bienes registrados en los Estados Financieros y los bienes registrados en el sistema de control de bienes Sibinet al 31 de diciembre del 2018

Tribunal Registral Administrativo								
Conciliación de bienes a saldos reales								
Al 31 DE DICIEMBRE 2018								
	Valor de origen	Deprec.Acumulada	Valor en libros		Valor de origen	Deprec.Acumulada	Valor en libros	
Total bienes registrados en Wizdom	5,521,945,839.69	308,701,478.94	5,213,244,360.75	Total bienes registrados en Sibinet	4,944,201,016.09	298,007,666.56	4,646,193,349.53	
Fuera de Wizdom y registrado en Sibinet:				Fuera de Sibinet y registrado en Wizdom:				
				1	CABLEADO ESTRUCTURADO	235,000.00	131,476.34	103,523.66
				2	AIRE ACONDICIONADO	445,000.00	247,105.12	197,894.88
				3	TRES MEMORIAS - SERVIDORES	612,651.60	612,151.60	500.00
				0940000926	SERVIDOR	586,105.60	586,105.60	0.00
				0940001018	SERVIDOR	1,195,022.40	448,133.64	746,888.76
				0940001019	SERVIDOR	1,195,022.40	448,133.64	746,888.76
				0940001020	SERVIDOR	1,195,022.40	448,133.64	746,888.76
				0940001867	CONTROLADOR ELECTROMECANICO BMS	51,693.74	51,693.74	1,876,405.74
				0940001898	UNIDAD ALMACENAMIENTO	3,248,829.76	99,303.85	3,149,525.91
				0940001909	SISTEMA DE VIDEO DE SE	1,928,099.48	39,554.14	1,888,545.34
				0940001929	LICENCIA VMWARE SOPORTE	-320.76	-20.70	-300.06
				0940001933	COMPUTADORA PORTATIL	110,870.73	1,517.75	109,352.98
				0940001950	EDIFICIO	565,065,419.52	7,580,410.25	557,485,009.27
Subtotal	0.00	0.00	0.00	Subtotal	577,744,822.61	10,693,698.61	567,051,124.00	
Fuera de Wizdom y Sibinet:				Fuera de Sibinet y Wizdom:				
	Valor de origen	Deprec.Acumulada	Valor en libros		Valor de origen	Deprec.Acumulada	Valor en libros	
Subtotal	0.00	0.00	0.00	Subtotal	0.00	0.00	0.00	
Diferencia por redondeo en cálculo de la depreciación	0.00	0.00	0.00	Diferencia por redondeo en cálculo de la depreciación	0.99	113.77	-112.78	
Total de bienes - saldos reales	5,521,945,839.69	308,701,478.94	5,213,244,360.75	Total de bienes - saldos reales	5,521,945,839.69	308,701,478.94	5,213,244,360.75	
				Diferencias no conciliadas	0.00	0.00	0.00	

A continuación, se presenta el resumen de los bienes adquiridos durante el periodo 2018.

Tribunal Registral Administrativo								
Resumen de compra de bienes por grupo contable								
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018								
Activo	Descripción	Valor	Dep. valor org	Dep. mejoras	Dep. rev.	Dep. Acum.	V. Libros	
Grupo contable: 002	- Edificios de oficinas y atención al público	Total por grupo contable: 3,674,325,571.04	6,236,876.67	0.00	0.00	49,291,444.65	3,625,034,126.39	
Grupo contable: 003	- Otros edificios	Total por grupo contable: 201,603,971.80	855,538.31	0.00	0.00	6,761,512.45	194,842,459.35	
Grupo contable: 006	- Equipos de audio y video	Total por grupo contable: 127,533,400.68	1,086,922.31	18,527.77	0.00	8,398,470.32	119,134,930.36	
Grupo contable: 007	- Archivos, bibliotecas y armarios	Total por grupo contable: 40,601,870.00	344,099.38	0.00	0.00	2,719,494.46	37,882,375.54	
Grupo contable: 008	- Mesas y escritorios	Total por grupo contable: 19,664,775.00	166,583.77	0.00	0.00	1,316,550.07	18,348,224.93	
Grupo contable: 009	- Sillas y bancos	Total por grupo contable: 39,696,561.00	335,928.09	0.00	0.00	2,654,880.97	37,041,680.03	
Grupo contable: 011	- Equipos de ventilación	Total por grupo contable: 106,407,936.80	902,644.98	0.00	0.00	7,133,807.10	99,274,129.70	
Grupo contable: 012	- Otros equipos y mobiliario	Total por grupo contable: 11,565,554.40	167,282.82	0.00	0.00	1,314,249.30	10,251,305.10	
Grupo contable: 013	- Computadoras	Total por grupo contable: 68,983,158.06	1,443,308.10	42,693.51	0.00	10,331,949.60	58,651,208.46	
Grupo contable: 016	- Monitores	Total por grupo contable: 1,954,685.77	30,172.78	0.00	0.00	175,866.58	1,778,819.19	
Grupo contable: 017	- UPS	Total por grupo contable: 9,570.00	154.07	0.00	0.00	1,217.65	8,352.35	
Grupo contable: 018	- Otros equipos de cómputo	Total por grupo contable: 84,309,466.78	1,650,134.65	71,938.29	0.00	12,898,768.64	71,410,698.14	
Grupo contable: 028	- Equipos de protección contra incendios	Total por grupo contable: 9,251,290.00	71,959.06	0.00	0.00	568,708.70	8,682,581.30	
Grupo contable: 029	- Sistemas de alarmas y seguridad	Total por grupo contable: 8,662,271.00	73,471.86	0.00	0.00	580,664.70	8,081,606.30	
Grupo contable: 030	- Equipos y mobiliario doméstico	Total por grupo contable: 6,694,739.00	56,791.69	0.00	0.00	448,837.55	6,245,901.45	
Grupo contable: 032	- Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Total por grupo contable: 49,890,916.00	774,743.94	0.00	0.00	6,122,976.30	43,767,939.70	
Grupo contable: 035	- Software y programas	Total por grupo contable: 131,463,302.09	2,218,829.85	0.00	0.00	3,223,007.13	128,240,294.96	
Grupo contable: 041	- Generadores	Total por grupo contable: 37,468,000.00	211,989.78	0.00	0.00	1,675,403.10	35,792,596.90	
Total compras del periodo 2018		4,620,087,039.42	16,627,432.11	133,159.57	0.00	115,617,809.27	4,504,469,230.15	

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política	Concepto	Referencia

				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Revelación:

El Tribunal Registral Administrativo pertenece a un solo segmento, Seguridad, como órgano de desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Justicia y Paz.

NOTAS PARTICULARES

Este Tribunal ha adoptado las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público costarricense que han sido acogidas por el Ministerio de Hacienda a través del órgano rector Contabilidad Nacional. No se conoce ningún hecho que pudiese afectar materialmente la situación financiera futura de este Tribunal si se llegasen a aplicar las NISCP que **no** han sido, a la fecha, adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Nosotros, Guadalupe Ortiz Mora, cédula 105070789, representante legal, Luis Socatelli Porras, cédula 106950755, director administrativo y Vanessa Rodríguez Mora, cédula 1080230290, encargada del Proceso Financiero Contable, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Director administrativo	Contadora

Sello:

